

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 006

PERÍODO LEGISLATIVO 20 08

EXTRACTO **P. E. P.- NOTA Nº** 270/07. solicitando acuerdo
Legislativo para la designación del Sr. Arg.
Leonardo Luis Lupiano, como Presidente
de la Dirección Provincial de Energía, efectuado
mediante Decreto Provincial N° 3620/07

25 EN 2008

Entró en la Sesión de: _____

Girado a Comisión Nº COM 1

Orden del día Nº _____



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
1384
28/12/07
NOTA: 16:00
FIRMA: *[Firma]*

NOTA Nº 270
GOB.

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
02 ENE 2008
MESA DE ENTRADA
Nº 006 Hs. 14:02 FIRMA *[Firma]*

USHUAIA, 28 DIC. 2007

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con el objeto de elevarle fotocopia autenticada del Decreto Provincial Nº 3620/07, rectificado por Decreto Provincial Nº 3687/07, por el cual se designa al señor Arq. Leonardo Luis LUPIANO, como Presidente de la Dirección Provincial de Energía, a los efectos del acuerdo establecido en el artículo 1º de la Ley Provincial 189 y Ley Provincial Nº 104.

A tal fin se adjunta Currículum Vitae, fotocopia del Documento Nacional de Identidad y Título.

Sin otro particular, saludo a Ud., con atenta y distinguida consideración.

AGREGADO:
Lo indicado en el texto.

[Firma]
MARIA FABIANA RIOS
GOBERNADORA

AL SEÑOR
PRESIDENTE DE LA
LEGISLATURA PROVINCIAL
Dr. Carlos D. BASSANETTI
S/D.-

*PASE A SEC LEGISLATIVA
PARA CONOCER A LOS LEGISLADORES*

*28/12/07
Carlos D. BASSANETTI
Vice Gobernador
Presidente Poder Legislativo*



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo*

USHUAIA,

27 DIC. 2007

VISTO el Decreto Provincial N° 3620/07; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se designo al Arq. Leopoldo Luis LUPIANO en el cargo de Presidente de la Dirección Provincial de Energía.

Que en el artículo 1° se ha consignado erróneamente el nombre, siendo el correcto "Leonardo Luis LUPIANO".

Que por lo expuesto corresponde proceder a su rectificación.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto por el artículo 135° de la Constitución Provincial.

Por ello:

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

D E C R E T A :

ARTICULO 1°.- Rectificar el artículo 1° del Decreto Provincial N° 3620/07, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 1°.- Designese Presidente de la Dirección Provincial de Energía al Arq. Leonardo Luis LUPIANO D.N.I. N° 5.400.224, a partir del día de la fecha".

ARTICULO 2°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DECRETO N°

3687 / 07



Dr. Guillermo Horacio ARAMBURU
Ministro de Gobierno,
Coordinación General y Justicia

MARIA FABIANA RIOS
Gobernadora

Es copia fiel del Original

Gilberto E. LAS CASAS
Director General de Despacho
Secretaría Legal y Técnica

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo*



USHUAIA, 18 DIC. 2007

VISTO Y CONSIDERANDO: Que es necesario designar Presidente de la Dirección Provincial de Energía.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto por el artículo 135° de la Constitución Provincial.

Por ello:

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

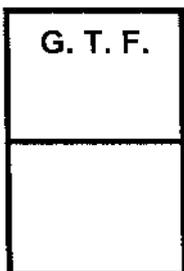
DECRETA :

ARTICULO 1°.- Desígnese Presidente de la Dirección Provincial de Energía, al Arq. Leopoldo Luis LUPIANO, D.N.I. N° 5.400.224, a partir del día de la fecha.

ARTICULO 2°.- Remítase a la Legislatura Provincial, a los efectos establecidos en el artículo 1° de la Ley Provincial 89 y Ley Provincial 104.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, dése al Boletín Oficial de la Provincia, y archívese.

DECRETO N° 3620/07



Dr. Guillermo Horacio ARAMBURU
Ministro de Gobierno,
Coordinación General y Justicia

MARÍA FABIANA RÍOS
Governadora

Es copia fiel del Original

Gilberto E. LAS CASAS
Director General de Despacho
Secretaría Legal y Técnica

Curriculum Vitae



Leonardo Luis Lupiano

Godoy 45 2ºp Ushuaia (9410)

tel. 432764 (part.)

Email: leonardolupiano@hotmail.com
Tierra del Fuego - Argentina

Información personal

Estado civil:	casado
Nacionalidad:	argentino
Lugar de nacimiento:	La Plata (Bs As), 10/12/48.-
País:	R. Argentina
Nº documento:	DNI 5.400.224
matr. CATDF:	019
CUIT:	20-05400224-7

Ocupación

Título : Arquitecto
Institución: Fac. Arquitectura y Urbanismo. - U. N. L. P.
Fecha graduación: 10 de julio de 1.974
Estudio Profesional: Godoy 45 2ºp
Teléfono: (02901) 422419 / 432764
Localidad: Ushuaia, Tierra del Fuego, Argentina.



I) Educación

Tareas Docentes

1974 / 75.- Facultad de Arquitectura y Urbanismo (U.N.L.P.)
Cátedra Arquitectura V . Taller arq. Ricardo Rosso
cargo: Auxiliar de Cátedra.

Estudios de Postgrado

1997.- Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio (Bs As)
Curso de Perfeccionamiento de "Intervención en el Patrimonio Edificado"
cargo: Perfeccionamiento en Patrimonio Edificado.
Monografía final: Proyecto de Restauración *Casa Ramos* (Ushuaia).
puntaje de calificación: distinguido (10)

I) Actividad Profesional en Relación de Dependencia

1973 / 77.- H. Cámara de Diputados de Buenos Aires
Dirección de Servicios Auxiliares
tarea: Proyecto remodelación parcial del Palacio Legislativo.
Supervisión de mantenimiento general del edificio.

1977 / 78.- Ministerio de Economía y Obras Públicas. Prov. Santa Cruz.
Dirección de Obras Públicas
cargo: Profesional de Estudios y Proyectos (por Concurso).
tarea: Confección de Pliegos Técnicos para Licitaciones Públicas.
Reformulación de Plantas Orgánicas Funcionales de dependencias provinciales.

1978 / 1979.- José Rodríguez Carrera e Hijos S.A. (Empresa Constructora).
Río Gallegos, Prov. Santa Cruz.
cargo: Gerente Técnico.
tarea: Análisis de pliegos licitatorios. Confección de ofertas presupuestarias para obras públicas y privadas Cómputos métricos, cotizaciones y presupuestos de obras. Control de personal y equipos.
Representación técnica de obras de arquitectura y redes servicios.



- 1980 / 82.-**
cargo: **Instituto Territorial de Vivienda y Urbanismo, T. del Fuego.**
Inspector de Obras (por Concurso).
- 1987 / 88.-**
cargo: **Municipalidad de Ushuaia.**
Secretaría de Obras y Servicios Públicos.
cargo: Personal de Gabinete.
tarea: Asesoría integral de proyectos y obras municipales.
- 1989 / 90.-**
cargo: **Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.**
Subsecretario de Gobierno.
tarea: Funciones inherentes al área:
Participación en:
* Plan de Regularización de Tierras Fiscales Urbanas. Resoluc. M. G. Nº 693/89.
* Reformulación Sistema Adjudicación de Tierras Fiscales. Sanción del Decreto Nº 434/90.
* Creación de Comisiones Asesoras de Adjudicación de Tierras Fiscales en Ushuaia y Río Grande. Sanción del Decreto Nº 2019/90.
* Nuevo sistema de valuación de Tierras Fiscales Urbanas consolidadas para antiguos pobladores. Sanción del Decreto Nº 1990/90.
Coordinador General del Programa Empresa Joven, creado por Decreto Nº 4018/89.
cargo: Delegado Provincial ante la Comisión Nacional para la Promoción y Desarrollo de la Región Patagónica.
- 2000.-**
cargo: **Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.**
Supervisor de Educación Continua (Ministerio de Educación)
tarea: Coordinar las acciones relativas a Instituciones y Programas Oficiales de la Educación No Formal en el ámbito provincial. Generación y promoción de programas de capacitación con orientación laboral.
- 2000/02.-**
cargo: **Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.**
Coordinador Provincial de Cultura
tarea: Promover el quehacer cultural en el ámbito provincial, gestionar la preservación y conservación del patrimonio cultural en su aspecto técnico
- 2003.-**
cargo: **Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.**
Asesor en Patrimonio Cultural.
- III) Actividad Profesional por Contrato**
- 1993 / 94.-**
cargo: **Instituto Provincial de Servicios Sociales**
Asesor Técnico (por Concurso)
tarea: Confección de Pliegos de Licitación de obras de arquitectura.
Proyecto de Ampliación de Consultorios Odontológicos en Ushuaia.
Asesoramiento Técnico en general.



- 1994/99.- Concejo Deliberante de Ushuaia.**
cargo: Asesor Técnico de Bloque y de la Comisión N° 3 (Obras Públicas), desde marzo 1996.
tarea: Análisis y actualización de normativas. Proyectos legislativos referidos a Obras y Servicios Públicos y Cultura. Integrante de la Comisión de Estudio y Evaluación del Código de Planeamiento Urbano.
- 2004/07 Museo Marítimo de Ushuaia.**
Integrante del Depto de Extensión Cultural, cumpliendo actividades docentes modalidad Educación no formal en escuelas públicas y privadas
- 2006 Municipalidad de Río Grande**
Asesor en patrimonio arquitectónico y cultural (set-dic)
- IV) Otras Actividades.**
- 1982.- Juzgado Federal de Ushuaia**
cargo: Perito Arquitecto (inscripto como auxiliar de la Justicia Exp. 8805/82)
tarea: Efectuar Informes Periciales, Valuaciones, Estimaciones de daños por siniestros u otras causas judiciales.
- 1994/99.- La Caja de Ahorro y Seguro S. A. Sucursal Ushuaia.**
tarea: Informes Técnicos, Peritajes y Tasaciones de inmuebles.
- 1995/99.- Superior Tribunal de Justicia. Pcia de Tierra del Fuego**
cargo: Perito Arquitecto (inscripto como auxiliar de la Justicia Resol. 67/94)
tarea: Efectuar informes Periciales, Valuaciones e Informes por causas judiciales.
- 1994/99.- Trabajos de nivel municipal o urbano.-**
Proyecto obra "Banquina de Pescadores en Ushuaia", expte mun. N° 5091/94.
Proyecto obra "Planta Procesadora de Crustáceos y Fileteadora de Pescados" expte mun. 5248/95.-
Proyecto obra "Remodelación Muro Perimetral Cementerio Viejo de Ushuaia" proy. ganador de la Lic. Públ. Municipal. Ejecución de la obra: 1995/96.-
Proyecto "Remodelación y Ampliación Cine Pakewaia". Armada Argentina, Lic. Públ. N° 1/97 -Adjudicada a la firma Gama Producciones SRL.(agosto/97).
Proyecto y Dirección Técnica obra "Cine Pakewaia II", Base Naval Ushuaia.
Proyecto y Dirección: "Remodelación y Ampliación Banca Nazionale del Lavoro- Sucursal Ushuaia" (concurso privado).
- 1995/07.- Actividades relativas al Patrimonio Cultural.**
Investigación sobre patrimonio arquitectónico regional, libros y notas publicadas en medios gráficos locales y regionales
Proyectos de restauración edificios significativos de la ciudad de Ushuaia (Casa Ramos, Usina Central Centro – decl. patr. Res. CD - Ex Casa de Gobierno)



Comisión Nacional de Museos, Monumentos y de Lugares Históricos - Fondo Nacional de las Artes: Fichaje y catalogación de Monumentos Históricos Nacionales de Tierra del Fuego (1999)

Fichaje edificios Biblioteca Popular Sarmiento y Casa Salomón (Convenio Fundación Cedodal-CNMMyLH-enero/99)

Representante provincial ante Secretaría de Cultura de la Nación en proy. Reglamentación Ley N° 25.743

Programa semanal "Patrimonio y Memoria", por FM 98.9 Radio Activa (Ushuaia)

Proyecto de Investigación CONICET PIP 5288/05 (investigador por TDF-Ushuaia)

Investigación y asesoramiento intervención Ex Frigorífico CAP. Municipalidad de Río Grande.

V) Reconocimientos

- * PREMIO TERCER MILENIO 1999 (otorgado por el Concejo Deliberante de Ushuaia)
"A la trayectoria en la preservación del patrimonio arquitectónico de la ciudad y contribución en forjar y conservar la identidad cultural..." (dic/1999)
- * SOCIEDAD ITALIANA DE USHUAIA *"Reconocimiento por colaboración en todos los proyectos iniciados"* (noviembre /1997)
- * H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN
"Declara de interés cultural la obra literaria..." (Resolución del 7 de setiembre de 2000)
- * SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES - Secc. Río Grande -TDF
"Por el apoyo a los emprendimientos culturales..." (junio/2001)
- * MUSEO MARÍTIMO DE USHUAIA
"En reconocimiento por la labor desarrollada" (marzo 2006)
- * DIARIO LA VOZ FUEGUINA
"En su 30º aniversario, por su colaboración al diario"

VI) Actividad Profesional Independiente

1974 / 77.- Proyecto y Dirección de Obras en La Plata, Prov. Bs As.

1980/2000.- Proyecto, Dirección y Construcción de Obras en Ushuaia, T. del Fuego.

rubros: * Viviendas unifamiliares y colectivas , edificios comerciales y servicios domiciliarios.

VII) Participación en Eventos

Desde 1981 a la fecha, expositor y asistente a eventos regionales, nacionales e internacionales referidos a la profesión

VII) Participación en organismos e instituciones.

1) Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio.

Sede Argentina y Cono Sur: Perú 272 . (1067) Buenos Aires.

cargo: miembro regional.

2) Consejo Internacional de Monumentos y Sitios.

ICOMOS - Comité Argentino

Casilla de Correo 2163 . (1000) Buenos Aires.

cargo: Vicepresidente Región Patagonia y Comahue (Comisión Directiva)

3) Museo Marítimo y del Ex Presidio de Ushuaia.

Yaganes esq. Gobernador Paz (Ushuaia).

cargo: Investigador - Colaborador.

5) Revista de la Construcción y Petroleo Patagónico

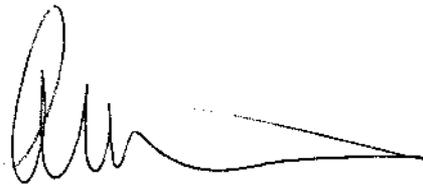
Comodoro Rivadavia, Chubut. (1998/01)

cargo: colaborador

6) Comisión Nacional de Museos, y de Monumentos y Lugares Históricos.

cargo: Asesor Consulto de la CNMMYLH (honorifico)

Ushuaia, diciembre de 2007.



arq. Leonardo Luis Lupiano



EL POSEEDOR DE ESTE DOCUMENTO CUMPLE LOS 16 AÑOS, EL DIA:

____/____/____

Sello _____ Firma Jefe Of. Secc. _____

La presentación del documento nacional de identidad, expedido por el Registro Nacional de las Personas, será obligatoria en todas las circunstancias en que sea necesario probar la identidad de las personas comprendidas en esta Ley, sin que pueda ser suplido por ningún otro documento de identidad, cualquiera fuere su naturaleza y origen.

Art. 13 - Ley 17.671.

Todas las personas de existencia visible o sus representantes legales, comprendidas en la presente Ley, están obligados a comunicar en las oficinas seccionales, consulares o que se habiliten como tales, el "cambio de domicilio", dentro de los treinta días de haberse producido la novedad.

Art. 47 - Ley 17.671.

MERCOSUR

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

LUPIANO

LEONARDO

LUIS SEXO

1948 Urama CLASE

D.M.

M 5400224 NUMERO DE DOCUMENTO

Argentina NACIONALIDAD

10060645216806



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS LEY 17671



Nació/a el 10/12/48 en La Plata

Part. o Dpto.: Provincia: Bs. As.

Nación: Argentina

DOMICILIO:

Calle: Cdr. Godoy No. 45

Piso: 2 Dpto: Monoblock

Ciudad o Pueblo: Ushuaia Barrio:

Part. o Dpto.: Provincia: T.F.F.

Oficina Ident.: 8896

Identif. el día: 12/12/66 Fecha de expiración:

Nº de CUIT o CUIL (si corresponde):

Firma del interesado: MARTA LUCCI M... Resolución del autorizante

PARA NATURALIZADOS ARGENTINOS

Naturalizado/a el de

de

Certificado de ciudadanía expedido por el

Juzgado

Secretaría N°

Sello _____

Firma _____

- 3 -

ASCOVEN

OTRAS ANOTACIONES QUE MODIFICAN O COMPLEMENTAN

DNI ORIGINAL otorgado 18/05/06

[Handwritten signature]
RESOLUCION DNP N° 43/05/06

LEY N° 24.193
Transplante de Organos y Materiales Anatómicos Humanos

MANIFIESTO DONAR: SI NO
NO EXPRESA VOLUNTAD: (tachar lo que no corresponda)

Lugar: R.N.P.

Fecha: 13.06.06

[Handwritten signature]
Firma Titular DIANA LUCIA MENDOZA y sello agente R. C.

Revoco la manifestación precedente

Lugar: _____

Fecha: _____

Firma Titular

Firma y sello agente R. C.

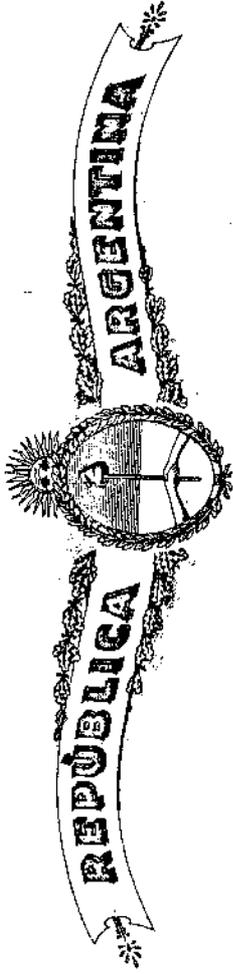


CONSTANCIAS ELECTORALES

Sello Votó el día <u>17.06.07</u> <i>[Handwritten signature]</i> Presidente del comicio	Sello Votó el día <u>17.06.07</u> <i>[Handwritten signature]</i> Presidente del comicio
Sello Votó el día <u>24.07</u> <i>[Handwritten signature]</i> Presidente del comicio	Sello Votó el día <u>11/11/07</u> <i>[Handwritten signature]</i> Presidente del comicio
Sello Votó el día _____ Presidente del comicio	Sello Votó el día _____ Presidente del comicio
Sello Votó el día _____ Presidente del comicio	Sello Votó el día _____ Presidente del comicio

CONSTANCIAS ELECTORALES

Sello Votó el día _____ Presidente del comicio	Sello Votó el día _____ Presidente del comicio
Sello Votó el día _____ Presidente del comicio	Sello Votó el día _____ Presidente del comicio
Sello Votó el día _____ Presidente del comicio	Sello Votó el día _____ Presidente del comicio
Sello Votó el día _____ Presidente del comicio	Sello Votó el día _____ Presidente del comicio



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

El Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad

Considerando que Leonardo Luis Lupiano natural de La Plata Pcia. de Bs. As. (P. A.), ha sido aprobado en los cursos respectivos habiéndose graduado el 10 de julio de 1974

Por tanto: de acuerdo con lo dispuesto en las reglamentaciones de la Ley Universitaria y del Estatuto, le expiden el presente título de Arquitecto

La Plata, 20 de diciembre de 1974.

[Signature]
Rector

[Signature]
Decano

[Signature]
Rector

Libro 11
Folio 14

[Signature]
Rector

[Signature]
Decano

[Signature]
Rector





DISPOSICION CNMMLH Nº 11

Buenos Aires, 10 JUL 2006

VISTO lo resuelto en reunión de Comité Ejecutivo de fecha 29 de junio de 2006
y,

CONSIDERANDO:

Que la presente medida se dicta en el marco de las atribuciones conferidas por el Capítulo II, Artículo 2º, inciso 1º del Decreto Nº 84.005/41, reglamentario de la Ley Nº 12.665.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA COMISIÓN NACIONAL DE MUSEOS
Y DE MONUMENTOS Y LUGARES HISTÓRICOS
DISPONE:**

ARTICULO 1º.- Ratificanse las designaciones de Asesores Consultos de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos en la Ciudad de Buenos Aires y en las jurisdicciones provinciales según el siguiente detalle:

- Ciudad de Buenos Aires:** Dra. Ana María BÓSCOLO (L.C. Nº 4.991.872).
- Ciudad de Buenos Aires:** Arq. Luis Edgardo VALIANI (D.N.I. Nº 24.662.297)
- Ciudad de Buenos Aires:** Arq. Javier GARCÍA CANO (D.N.I. Nº 16.120.310)
- Ciudad de Buenos Aires:** Dr. Oscar DE MASI (D.N.I. Nº 14.432.346)
- Ciudad de Buenos Aires:** Arq. Roberto GRIN (D.N.I. Nº 5.071.695)
- Buenos Aires:** Arq. Alejandro NOVACOVSKY (D.N.I. Nº 10.505.929)
- Buenos Aires:** Arq. Jorge Pablo WILLEMSSEN (D.N.I. Nº 20.023.839).
- Córdoba:** Arq. Freddi GUIDI (D.N.I. Nº 06.643.844)
- Chubut:** Arq. María Belén GOYTÍA (D.N.I. Nº 21.633.968)
- Entre Ríos:** Arq. Carlos R. CANAVESSI (L.E. Nº 06.610.349)
- San Juan:** Arq. Jorge Eduardo GRIZAS (L.E. Nº 04.609.232)
- Santiago del Estero:** Arq. Rodolfo LEGNAME (D.N.I. Nº 12.075.582)
- Tierra del Fuego:** Arq. Leonardo LUPIANO (L.E. Nº 05.400.224)
- Tucumán:** Arq. Marta B. SILVA (D.N.I. Nº 05.148.480)



Presidencia de la Nación
SECRETARÍA DE CULTURA



Comisión Nacional de Museos y de
Monumentos y Lugares Históricos

"2006 - Año de Homenaje al Dr. Ramón CARRILLO"



ARTICULO 3º.- La presente medida se dicta con efectos desde el 1º de julio de 2006 y hasta el 30 de junio de 2008.

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese a los interesados, a la Dirección de Recursos Humanos y Organizacionales, a los Departamentos Rendiciones de Cuentas y Liquidaciones y Registro de la Secretaría de Cultura. Cumplido, procédase a su archivo.

ARQ. ALBERTO S. J. DE PAULA
PRESIDENTE
COMISIÓN NACIONAL DE MUSEOS Y
DE MONUMENTOS Y LUGARES HISTÓRICOS



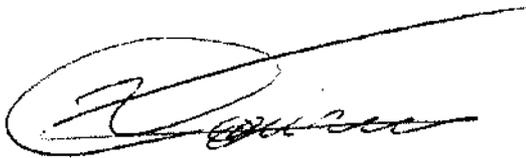
Ushuaia 1° de diciembre de 2007.

Sr.
Arq.. Leonardo Lupiano
S/D

Por la presente, acusamos recibo del informe general de actividades desarrolladas durante el año en curso y plan de actividades educativas en establecimientos educativos de la ciudad para el año 2008 según el Programa Educativo de Institución, el cual ha sido aprobado y será tratado en el seno de la Asociación.

Ante la necesidad de mantener el proceso de enseñanza de nuestra historia regional y patrimonio cultural que viene desarrollándose desde hace varios años de vuestra parte y con tan buenos resultados, ponemos en su consideración reiterar su contratación para el período marzo-noviembre 2008 en similares condiciones.

Saluda a Ud. atentamente.



Lic. Carlos Pedro Vairo
Dir. Museo Marítimo y del Presidio de Ushuaia
Dir. Museo Arte Marino Ushuaia